

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "BOCCASSO S. A."**

En la ciudad de Guayaquil, el 21 de marzo de 2014, a las 15h05, en el inmueble ubicado en Avenida de Las Américas #807 y calle Segunda, ciudadela Adace, se reúnen los accionistas de **BOCCASSO S. A.**, a saber, señora **EUGENIA ANTONIETA ALMEIDA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, como titular de 999 acciones; y, señora **MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALMEIDA DE ENDERICA**, por sus propios derechos, como titular de 1 acción, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a US\$1,000.00, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico 2013;

Segundo: Conocer y resolver sobre el informe por el ejercicio económico 2013, presentado por la Gerente General de la Compañía;

Tercero: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;

Cuarto: Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2013;

Quinto: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión y actúa de Secretaria de la misma las señoras María Eugenia González Almeida de Enderica y Eugenia Antonieta Almeida Zambrano, respectivamente, Presidenta y Gerente General de la Compañía, en su orden. La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos que la motivan.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, la Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se de lectura del informe que por el ejercicio económico 2013 ha presentado la Comisaria de la Compañía. Luego de las correspondientes deliberaciones, y por no serles aplicable a las accionistas la prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías por ser ambas administradoras de la Compañía, la junta general resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aprobar el informe de la Comisaria por el señalado ejercicio económico.

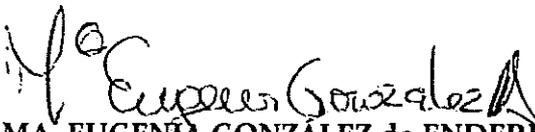
De inmediato y para tratar el **segundo punto del orden del día**, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2013, luego de lo cual y de haberse deliberado sobre el mismo, y por las mismas consideraciones expuestas en el punto anterior, la junta general aprobó el señalado informe puesto a su conocimiento, por unanimidad de votos.

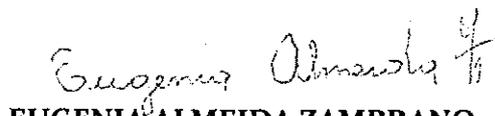
Para tratar el **tercer punto del orden del día**, la Gerente General de la Compañía pone a consideración de la Sala el balance general y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2013, agregando que los estados financieros del ejercicio se elaboraron bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y por las mismas consideraciones expuestas en los puntos anteriores, aprobó los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos.

En lo que dice relación con el **cuarto punto del orden del día**, luego de deliberar sobre el particular, la junta general resolvió por unanimidad que de los resultados del ejercicio económico 2013, luego de las deducciones de ley (impuesto a la renta), la diferencia pase a reserva legal cumpliendo el porcentaje de ley (US\$51.05), y el saldo, a reserva facultativa (US\$459.44).

Finalmente, y luego de deliberar sobre el **quinto punto del orden del día**, se obtiene como resultado de la votación unánime de la junta, la reelección de la CPA **Maritza Galárraga** como **Comisario** de la Compañía por el tiempo previsto en el Estatuto Social y con las atribuciones de ley.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y los informes y estados financieros conocidos en esta sesión, con lo que la Presidenta de la sesión, la declara concluida y la levanta, siendo las 16h10.-


MA. EUGENIA GONZÁLEZ de ENDERICA
Presidenta de la sesión
(Accionista)


EUGENIA ALMEIDA ZAMBRANO
Gerente General-Secretaria
(Accionista)

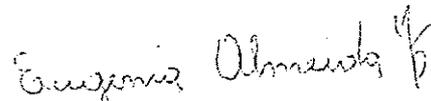
LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "BOCCASSO S. A."
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014

- EUGENIA ANTONIETA ALMEIDA ZAMBRANO, por sus propios derechos, como titular de 999 acciones, con derecho a igual número de votos; y,
- MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALMEIDA de ENDERICA, por sus propios derechos, como titular de 1 acción, con derecho a 1 voto.

Consecuentemente, en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$1,000.00, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos,


MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ de ENDERICA
Presidenta de la sesión


EUGENIA ALMEIDA ZAMBRANO
Gerente General-Secretaria

BOCCASSO S.A.**Estado de Situación Financiera**

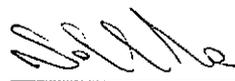
Al 31 de Diciembre del 2013

(Monto Expresado en US Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja	\$2,871.75	\$0.00
Bancos	\$577.53	\$2,744.75
Impuestos Anticipados	\$2,487.00	\$2,054.98
Total ACTIVOS CORRIENTES	\$5,936.28	\$4,799.73
ACTIVOS FIJOS		
Edificios	\$5,946.02	\$5,946.02
Deprec. Acum. Edificios	-\$4,843.68	-\$4,546.56
Total ACTIVOS FIJOS	\$1,102.34	\$1,399.46
TOTAL ACTIVOS	\$7,038.62	\$6,199.19
<u>PASIVOS</u>		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones al I.E.S.S. y Beneficios Sociales	\$386.37	\$62.78
Retenciones por pagar	\$5.35	\$0.00
22% Impuesto a la Renta por Pagar	\$0.00	\$0.00
Total PASIVOS CORRIENTES	\$391.72	\$62.78
TOTAL PASIVOS	\$391.72	\$62.78
<u>PATRIMONIO</u>		
CAPITAL SOCIAL		
Capital Social	\$1,000.00	\$1,000.00
Total CAPITAL SOCIAL	\$1,000.00	\$1,000.00
RESERVAS		
Reserva Legal	\$201.63	\$172.59
Reserva Facultativa	\$1,281.38	\$1,489.62
Reserva de Capital	\$3,653.40	\$3,653.40
Total RESERVAS	\$5,136.41	\$5,315.61
Pérdidas acumuladas	\$0.00	-\$469.63
Resultado del Ejercicio	\$510.49	\$290.43
TOTAL PATRIMONIO	\$6,646.90	\$6,136.41
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	\$7,038.62	\$6,199.19



Eugenia Almeida
Gerente General



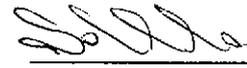
Econ. Pedro Valenzuela
Contador General

BOCCASSO S.A.

Estado de Resultados Integral
Por el Año terminado al 31 de Diciembre de 2013
(Monto Expresado en US Dólares de E.U.A.)

	2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES		
Arriendos Ganados	\$7,200.00	\$6,000.00
Total Ingresos	\$7,200.00	\$6,000.00
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos	\$6,535.16	\$5,612.88
Total Gastos Operacionales	\$6,535.16	\$5,612.88
GASTOS NO OPERACIONALES		
Otros Gastos no Operacionales	\$10.37	\$9.94
Total Gastos No Operacionales	\$10.37	\$9.94
UTILIDAD ANTES PARTIC. EMP. E I/RENTA	\$654.47	\$377.18
15% P.T. UTILIDADES	\$0.00	\$0.00
22% IMPUESTO A LA RENTA	\$143.98	\$86.75
UTILIDAD NETA	\$510.49	\$290.43


Eugenia Almeida
Gerente General


Econ. Pedro Valenzuela
Contador General